

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-64 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 84

DOS EDICIONES DIARIAS

SUBSCRIPCIONES:

(En la capital 2 pesetas mensuales)

Trimestre . . . 6 pesetas

Semestre . . . 12

Año . . . 24

Fuera de la capital: (En los puntos de venta)

Extranjero: Por los correos convencionales

CRONICA DE MADRID

¿SE ESCINDEN LOS RADICALES?

En uno de los pretendidos discursos que ha pronunciado no hace mucho el señor Sánchez Román, afirmó que los partidos que hacen las revoluciones terminan siendo devorados por ellas. Seguramente que de todos sus vaticinios políticos es éste el único que se ha cumplido.

Los partidos republicanos de izquierda han desaparecido como fuerza política. El único partido republicano que aumentó sus diputados en las últimas elecciones fue el radical, y ello se debió a que parte de la opinión llegó a creer que el señor Lerroux era el hombre indicado para poner al país en condiciones tales que fuera posible la convivencia. Buen número de diputados radicales deben sus actas a las fuerzas de derechas; sin las coaliciones antimaxistas el partido de señor Lerroux no hubiera logrado ni la mitad de los diputados que hoy tiene.

Unos sesenta diputados radicales firmaron el documento que pensaban presentar a su jefe pidiéndole una actuación de acuerdo con el resultado de las elecciones de noviembre. Como se ve predominan los que desean dar todo a la política izquierdista. Y a pesar de esto se puede decir que la política radical está completamente dividida, pues si hoy no quieren los moderados seguir a señor Martínez Barrio, mañana los extremistas no querrán dar sus votos a un gobierno centro derechas y cada día se ahondarán las diferencias hasta provocar la escisión, que es lo más honroso cuando en un partido se manifiestan dos sectores irreconciliables y manteniendo doctrinas y tácticas completamente distintas.

Si llega la escisión de la minoría radical se hará más difícil la situación de las actuales Cortes, ya que casi será imposible formar un gobierno homogéneo con mayoría que le permita vivir con dignidad.

La crisis es inevitable, será hoy o mañana, para el caso es lo mismo; pero lo que no se ve es su solución, cada momento que pasa más difícil de presagiar.

Los amigos de Azáña que antes se desvivían por meter cizaña entre los radicales, parecen ahora más serenos y algo preocupados, pues temen que de venir la división en el partido que acudilla al señor Lerroux, el señor Martínez Barrio levante la bandera izquierdista, y pueda derrocar al señor Azáña.

Al señor Lerroux no le acompaña la suerte como gobernante. La vez anterior que fué presidente cayó de una manera bastante desastrosa. Ahora se puede decir que no ha gobernado, ya que no hemos visto iniciativas dignas de mención. Y si algo ha intentado hacer se ha visto preso de sus amigos, que unas veces por una cosa y otras por otra se han impuesto, tocándole siempre transigir.

Otra vez se habla del artículo 75 de la Constitución, que según la interpretación que se dan los socialistas no permite que ningún miembro de un gobierno derrotado en la Cámara sea encargado de formar gobierno o de seguir a su derrota. Se quiere con ello inutilizar al señor Lerroux, caso de que la fuerza adversa deje paso a otro hombre más enérgico, más gobernante y más capaz de afrontar el actual momento con la decisión que las circunstancias requieren.

EMIGDIO MOLINA.

Ayuntamiento de Burgos

El día 31 de Marzo del corriente año y hora de las doce y media, se celebrará en la Casa Consistorial el concurso para contratar las obras de decoración del Salón de Sesiones y Tribuna del público de aquella, con arreglo a lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de Obras y Servicios de 2 de Julio de 1924, y bajo el pliego de condiciones contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo de 8 días desde el en que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 41, correspondiente al día 17 de Febrero del año corriente y conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento las que en extracto se publican a continuación:

1.º—El proyecto comprenderá además del decorado propiamente dicho todo lo referente a iluminación, vidriería, ensamble, mobiliario, alfombras, etc.

2.º—El importe total del proyecto no podrá exceder de 60.000 pesetas.

3.º—Para tomar parte en el concurso se consignará en la Depósito Municipal, la cantidad de 1.500 pesetas.

4.º—El pago de las obras se realizará en tres plazos de igual cuantía, o sea, el 1.º a la terminación del trabajo, el 2.º 15 días después y el 3.º a los tres meses de la recepción definitiva.

5.º—Será obligación del adjudicatario el pago de los anuncios y cuantos gastos se originen con motivo de éste concurso.

6.º—El plazo para la ejecución de las obras será de 75 días contados a partir de la fecha en que se le notifique la adjudicación.

7.º—Los proyectos se presentarán acompañados de proposición, bajo sobre cerrado y extendida en papel de la clase 6.ª de pesetas 4,50, dirigidos al Sr. Alcalde, en el Negociado de Obras, donde se hallan de manifiesto las condiciones de éste concurso, hasta las 12 horas del día 31 del próximo mes de Marzo, presentando por separado la cédula personal y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional.

Burgos 28 de Febrero de 1934.—El Alcalde accidental, M. Santamaría; P. A. de S. E. El Secretario, J. J. Fernández-Villa.

Los Sindicatos Católicos Agrícolas deben estar separados por completo de todos los partidos políticos

La función de los Sindicatos Católicos Agrícolas es católica, social y económica. Por la primera se ilumina en el sentido de la verdad y del bien a las inteligencias de los labradores; por la segunda se les une y organiza para fortalecerlos y ver de conseguir que sean oídos y atendidos en sus aspiraciones justas y legítimas; y por la tercera se les auxilia en sus situaciones apuradas, ya con préstamos, ya con abonos adquiridos en calidad, precio y plazos a pagar, aceptables; o ya se les venden sus productos, se defiende el valor remuneratorio de estos; o se les ayuda en diversos aspectos frente al Poder público en punto a exacción de tributos excesivos, etcétera.

Es claro que las funciones enumeradas lo han sido de un modo somero, porque cuantos están comprometidos del espíritu que informa a los Sindicatos Católicos Agrícolas, amparan a estas beneméritas instituciones o han participado y participan de sus beneficios, conocen que son multiplicísimas las ventajas que se siguen de ellas para la Clase agro-pecuaria.

Por racionismo, abomado por la experiencia, saben los labradores y ganaderos que los partidos políticos han sido y siguen siendo la causa de las divisiones de los pueblos, con el daño gravísimo que de ellas se sigue.

De ahí la recomendación de la Iglesia al bendecir a estas beneméritas instituciones, y el espíritu de sus Estatutos, y nuestro constante asesoramiento en el sentido de que los Sindicatos deben estar desligados de todos los partidos políticos; porque son causa de división y de muchas dañosísimas en los labradores y ganaderos y en los pueblos.

Huyan, pues, los Sindicatos Católicos Agrícolas de los partidos; impidan a todo trance que el espíritu del partidismo entre en los Sindicatos Católicos Agrícolas, para evitar las divisiones que embrujan, dañan y destruyen.

Tren especial fallero a Valencia

A causa del mal tiempo reinante, que esperamos remitirá en breve, y al objeto de reconocer las peticiones anunciadas de provincias y de varios pueblos de la de Burgos, se amplía hasta el 5 de Marzo inclusive el plazo de inscripción para el tren especial fallero a Valencia, transcurrido el cual se dará a conocer al público, caso de verificarse la excursión por haberse completado el mínimo de viajeros, los días y horas de expendición de billetes.

Hasta la fecha reina gran entusiasmo, confiando en que los castellanos aprovecharán esta ocasión oportunísima y económica que se les brinda para visitar Valencia.

Para informes, oficinas de Santander-Mediterráneo, Benito Gutiérrez, núm. 3, Apartado 51.

Gobierno Civil

Como consecuencia de una denuncia formulada al señor Gobernador por la Guardia civil de Pampliega sobre disparos de escopeta por los hermanos José, Alejandro y Alfonso Martínez García, vecinos de Los Balbases, hechos en Barrio de Muñó, contra el vecino de Belbimbre, Félix Pérez, por resentimientos antiguos, el señor Gobernador ordenó se practicasen averiguaciones, habiéndose como resultado que dichos hermanos tenían alarmado al vecindario, dándose el caso de haberse cursado en poco tiempo, veintinueve denuncias contra ellos por disparos y amenazas.

En vista de todo ello, el señor Gobernador les ha retirado las licencias que poseían para uso de armas.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Autos Plaza del Arzobispo

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BSPOLON, 2 y 4

Haciendo Religión

XXVI

La Iglesia

Culto. Las Indulgencias

Hemos tratado de un Sacramento (la Eucaristía). Hemos hablado, también de la Santa Misa, que teniendo, en sí, el carácter de Sacramento, el acto de orla es un sacramento.

Y ahora vamos a ocuparnos de otro sacramental, típico, para dar, así, al lector, idea de todo.

El es, como dice el artículo, las indulgencias. Asunto, es este, que suele ser motivo de escándalo, para muchos, incluso católicos, quienes al oír hablar de ellas, responden con una sonrisa despectiva, o un gesto de indiferencia. Otros, de mejor intención, pero de no más ilustración, miran este asunto como «un compartimiento vergonzoso» o «inición oscura» de la casa de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Qpongamos a esa actitud otra firme y arrogante, que sirva de condenación a aquella.

Ya sabemos que las indulgencias son favores espirituales que, mediante ciertas disposiciones, o condiciones, dispensa la Iglesia, remitiendo toda, o parte, de la pena temporal debida al pecado, perdonado ya.

Su origen está en el pueblo judío, en aquellos penitencias públicas, en que los hombres se vestían de hábitos groseros (no tan groseros como los «hábitos» de hoy) y la mujer se cubría la cabeza (para expiar no sólo la culpa, sino el tiempo que se estaba prohibido todo recogido, para ayudar al estado de gracia con intención de librarse, por medio de una contribución personal, de una pena merecida).

Claro es que cuando la Cruz se levantó sobre el Calvario, se cumplió la virtud de las indulgencias, porque como dice un escritor «Cristo, vistiendo el Calvario, a estilo de penitente, y trágico peregrino, desgranando el rosario de los Dolores, rezando la oración de las cinco lagas, y haciendo, a la tierra hambrienta, la fimosia de su sangre divina, ganó para nosotros la mayor indulgencia».

La fiesta de San Pedro y las Juventudes Católicas

Por fin nuestro primer año de actuación acabó; pero para nosotros no terminó; se halla inscrito, con letras de oro, que jamás se borrarán, en el Libro de Vida que al fin y al cabo es lo que nos interesa.

Viene a coincidir esta fecha solemne con la fiesta de nuestro Patrón San Pedro que celebramos el 22 del corriente empezando con una misa de comunión general bastante concurrida a pesar de ser día laborable. A las diez y media, se celebró la misa solemne celebrándose la misa, primera pontifical de Perossi, a tres voces mixtas por las J. C., cuya crítica no la hago sino que la recogí de los señores que a ella asistieron. «No creíamos nosotros que jamás hubieramos cantado esta misa», decían unos. «Es que tienen elementos de fuerza», añadían otros. Esta misa tan difícil por mismo tiempo que solemne, fue cantada única y exclusivamente por los socios de esta Juventud, que no sabemos cuántos. Nos dirigía la palabra don Omele Sáiz Calzada, que cantó en la sagrada cátedra la grandeza de la libertad del Papado.

A este apogeo artístico se unieron los dos famosos «Chum-Chum», que amanzaron las fiestas públicas de este barrio, los cuales ejecutaron dos obras magníficas propias de la liturgia eclesíástica.

A las cinco de la tarde, rosario, vísperas, cánticos a San Pedro y al Santísimo, finalizando el acto con el Himno de las J. C.

Pero para celebrar nuestro primer aniversario con la solemnidad que requería, nos era imposible hacerlo un día de trabajo; la mayoría de los socios son obreros y no podrían asistir a los actos religiosos; decidimos entonces las Juventudes directivas de ambos sexos, trasladar este fausto día al domingo siguiente, 25, para que sus vehementes deseos de honrar con su presencia los actos religiosos fueran cumplidos, como realmente así lo fué.

Día de triunfo y de gloria fué para esta Juventud, nunca visto en los años de su historia, a no ser en el de su constitución; de entusiasmo juvenil católico, como nos lo demostró esa comunión general que a las seis y media de la mañana el que escribe estas líneas, encontré jóvenes que se dirigían a reconciliarse con Dios, para después abrigarlo en lo más recóndito de su corazón. Es un sacrificio; ¿quién lo duda? Eso no lo sabemos más que los jóvenes. Me decía una señorita: «Qué hermoso acto el de esta mañana, sobre todo cuando se acercaba la

Después de Cristo, almas santas, han merecido, también, por otros y para otros. Es un intercambio (la comunión de los santos) ¡Habría de ser sólo, para el orden temporal? No. Ciertamente que no sabemos lo que significan allá arriba (dice nuestro Guía) cien días de indulgencia. Yo no sé, añade, lo que son cien días de Purgatorio; pero yo sé que esto significa una benignidad correspondiente a la que desplegada la Iglesia en la antigüedad al perdonar otros tantos días de penitencia pública.

No podemos resistirnos a la tentación que nuestros lectores conocen en esta hermosa página de Serillanges que tanto ha impresionado nuestro ánimo. «Un escapulario, dice, una medalla, piadosamente llevado, una oración, devotamente rezada, una visita a la Iglesia, una participación en una buena obra (condiciones todas de pura moralidad, con respecto al tesoro de satisfacción con que pagamos nuestras deudas espirituales), podrán hacer levantar a un grito al racionalista, pero antes que él grite, amonestémosle nosotros a que escuche; rogúmosle, por su honor, que no falsee, desde un principio, lo que se propone criticar; que no hable de «máquinas de oraciones», ni de «firmas en blanco» donde, cabalmente, se exigen disposiciones morales, sin las cuales nada puede hacerse; que no acuse de despotismo, cuando la proporción se establece mediante esa cosa excelente, que tan frecuentemente predica el mismo: la solidaridad. Un seguro, (termina) con participación del interesado y del grupo, no es cosa que puede sorprender, hoy, a nadie».

Después de esto, ¿quién podrá nadie objetar? Acabemos diciendo, con Hamlet, a los racionalistas, que, doctrinalmente, niegan la eficacia de las indulgencias: «¿Qué sabéis vosotros de esto? ¿Todavía hay muchas cosas, entre el cielo y la tierra, que no sospecha vuestra filosofía?».

Valeriano P. Flórez-Estrada.

to joven! Seguidamente tuvimos un pequeño desayuno familiar, hasta las diez, que nos anunciaron las campañas la misa mayor; la misma misa que el jueves anterior fué dirigida por el socio de esta J. C. Santiago Cascajo, con una gran orquesta a cargo de los también socios E. Ortiz, Leopoldo González y don Antonio O., socio protector; la tierra parecía no existir en algunos momentos para nosotros; seis meses de ensayo sus frutos tenían que dar. Después del Evangelio, nuestro consiliario don Angeles Labrador, con esa elocuencia y firmeza de palabra que lo caracteriza, nos dirigió una sentida arenga, alentándonos a seguir el camino emprendido hasta llegar a la cumbre del Calvario con nuestra bandera.

El momento más solemne nos falta que es el de las cinco de la tarde: la Iglesia, como nunca, adorada e iluminada; nuestra Bandera ocupa un puesto de honor en el altar al lado de nuestros padrinos don Francisco Gutiérrez y doña Asunción Gutiérrez, elegidos por su amor hacia nuestras Juventudes; ella fué quien bordó nuestra Bandera gratuitamente; ellos han sido los que siempre han venido ayudándonos con sus donativos y, últimamente con una considerable cantidad; por eso consideramos que los dos más llamados a este solemne acto eran ellos, nombres que jamás está J. C. olvidará figurando en acta como dos grandes bienhechores de esta Asociación; la Iglesia totalmente llena de representaciones de todas las Juventudes Católicas de Burgos con la asistencia de nuestro Prelado, empieza nuestra función con la Exposición del Santísimo, seguido de varios motetes, reserva y bendición de nuestra bandera por el Señor Arzobispo renovándose a continuación la Consagración de J. C. a San Pedro y haciendo el juramento de fidelidad a nuestra Bandera. Seguidamente nuestro Prelado nos dirigió unas emocionantes palabras, explicándonos el significado del acto que acabábamos de realizar, alentándonos a ser fuertes en los combates al frente de la Bandera que acabamos de jurar. Desfilamos ante ella y la besamos al mismo tiempo que se entonaba el Himno de J. C. finalizando el acto con una despedida entusiástica a nuestro Prelado con vitores y aplausos.

Queda ahora lo más esencial por cumplir, que esas promesas de fidelidad se traduzcan en práctica para llevar a cabo nuestra misión formándonos seriamente según el espíritu de la J. C. y ayudando a nuestros hermanos de la provincia como lo haremos Dios mediante en la próxima Pascua de Resurrección en el católico pueblo de Quintanavedes, ansioso de propaganda católica.

J. O. Q.

En favor de los intereses resineros de la provincia de Burgos

Hace unos cuantos días publicamos en «El Castellano» un artículo de un beneficiador de los pinos de una región resinera de nuestra provincia, la de Oña. En ese artículo se hacía alguna alusión a la pasividad de los diputados en referencia a esta riqueza de los montes de pinos que en nuestra provincia constituye una riqueza de mucha importancia. Hubimos de rectificar la alusión a los diputados, por lo que respecta a don Francisco Estévez Rodríguez; porque nos constaba que venía realizando gestiones habladas y escritas cerca del ministro de Industria y Comercio señor Samper, y que el ministro señor Samper, en todas las conversaciones sostenidas con el diputado señor Estévez, le había probado su interés por ocuparse de la riqueza nacional representada por el cultivo del pino y beneficio de su madera y resina; ofreciéndole proveer sobre este asunto, incluso legislando.

Como prueba de todas nuestras manifestaciones, vamos a publicar la carta que el diputado don Francisco Estévez nos transmite desde Madrid, y que, con fecha de 21 de los presentes, le dirigió el ministro de Industria y Comercio, señor Samper.

El Ministro de Industria y Comercio.—

Particular.

Madrid, 21 de febrero de 1934.

Sr. D. Francisco Estévez.

Mi querido amigo: Correspondo a su atenta del 18.

Para salvar los intereses resineros a que usted se refiere, se ocupa la Dirección general de Industria, en estos momentos, con toda actividad, en constituir un Sindicato obligatorio que garantice por una parte, a las Entidades propietarias de Montes, un mínimo de renta por pino, equivalente al promedio del último quinquenio, y, por otro lado, un precio al productor que sea soportable para los consumidores.

La labor de redactar las bases de organización ha sido confiada a una Ponencia de funcionarios con el encargo de que cumpla rápidamente su cometido, de suerte que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se dicte la resolución oportuna en defensa de los intereses resineros que usted, con tanto celo ampara.

Afectuosamente le saluda,

R. Samper.

Nosotros agradecemos este buen propósito del señor ministro de Industria y Comercio; porque la riqueza de los pinos y sus resinas significan para varias regiones de nuestra provincia la vida o muerte de miles de familias que de ella viven principalmente.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Poupariña, Deán de esta S. I. B. M.

El día 27 de febrero fué servido Dios N. S. llamar a su seno a don Antonio Prieto, Deán-Presidente del Cabildo Burgués, y ayer y hoy se celebraron las exequias, según informáramos a nuestros lectores en el número anterior. Dos meses ha que yace en cama, postrado, más que por el peso de los años, por los efectos de una enfermedad y rebeldía enfermada. En el curso de su prolongada dolencia ha dado pruebas de un alto espíritu sacerdotal en la santa resignación con que soportó las molestias inherentes a tan larga enfermedad y en el fervoroso anhelo con que en el momento de recibir los auxilios espirituales de nuestra Santa Religión.

Nacido en Vitoria, provincia de Logroño en 1865, estudió en el Seminario de Vitoria, en el Instituto de Logroño y en 1885, estudió en el Seminario de Vitoria, en el Instituto de Logroño y en 1885, estudió en el Seminario de Mondedero, recibiendo pronto el sacerdocio y mereciendo, en su Patria, su Juventud, la confianza de su Prelado, quien esperando muy mucho de sus altas dotes le encargó de la dirección de su Seminario diocesano. Hombre de extraordinaria acción se dedicó luego a una vida de intenso apostolado parroquial, ejerciendo sus ministerios sacerdotales en las parroquias de Neda y del Puerto.

Buscando más amplio campo a sus actividades obtuvo una canonja en Seo de Urgel, pasando de aquí a Almería a desempeñar la dignidad de Arcebispo. Mas tarde fué nombrado Arcebispo de Cuenca, regresando a Almería para ocupar el Deanato, siendo trasladado después a Jén para presidir también, este capítulo.

Dotes extraordinarias de prudencia y prestigio personales no comunes se necesitan para desempeñar dignamente y con fruto para los altos intereses eclesíásticos, estos cargos, y en el ejercicio de ellos supo acreditarse muy mucho de hombre de tacto y discreción.

Por esta época la Santa Sede le confirió el título de Camarero Secreto de S. S. y el Gobierno en premio a su extraordinaria labor social en la Junta de Beneficencia de Almería y en la Tienda Asilo de esta ciudad de Almería. En este Orden de Isa número de la distinguida ciudad de Almería a Católica. En este tiempo completó el relieve de su personalidad haciendo viajes de estudio, en los que recorrió gran parte de Europa, Estados Unidos, México y Cuba.

El 2 de enero de 1929 fué promo-

El pleito de los alumnos profesionales del Magisterio

QUEREMOS JUSTICIA.

¡Queremos justicia! Esta es la voz que los estudiantes normalistas del nuevo plan de estudios del grado profesional, queremos se oiga en todas las partes de España.

Somos estudiantes, y, como tales, originamos a nuestras familias, con todos sacrificios, para atender a nuestros estudios y, cuando después de largos años de carrera, para conseguir lo que nos se había prometido, resulta que todo eso era un puro engaño y una nueva fantasma, encontrándonos despojados de derechos, que hemos adquirido mediante un examen de ingreso oposición, y tres años de estudios de formación profesional, además de seis años (los bachilleratos) y cuatro (los maestros del plan 1914) de cultura general.

Nosotros deseamos ser solucionados cuanto antes, los problemas que se plantean al salir el próximo mes de junio los alumnos del tercer curso del grado profesional para hacer las prácticas docentes en el mes de septiembre y ser colocados al año siguiente en el escalafón.

Estamos cansados de esperar la solución al problema, y, como si nada; tanto los cuatro ministros anteriores al actual, como los señores Directores generales, no se han preocupado para nada de este conflicto que se avecina, y que debía haber sido ya solucionado. En todas las entrevistas que los estudiantes hemos tenido con los ministros, nos han dado, sí, buenas palabras, promesas de solución, pero el tiempo pasa, los ministros se suceden sin interrupción, y los estudiantes vemos pasar los días sin que nos aclaren nuestra futura situación, aunque está bien clara. En el decreto ley del nuevo plan del Magisterio del año 1931, se concedió el sueldo anual de 4.000 pesetas y la colocación en los últimos lugares de la categoría que marca el sueldo anterior, a los los maestros que salieran por este nuevo plan. Y ahora, resulta, que según ciertos rumores, el Consejo de Cultura, no solamente quiere colocarnos en los últimos puestos de todo el escalafón del Magisterio, sino disminuir a 3.000 pesetas a los que hicimos y ganamos una oposición para 4.000.

Nosotros no pedimos gobernar, queremos que nos den lo que con nuestros derechos hemos adquirido; es lo menos que podemos pedir, lo que se nos prometió; queremos, en una palabra, que se nos haga justicia.—Los profesionales burgaleses.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Aviso

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

La Exquisita

Moneda, 22

despacha

CAFE

que tuesta todos los días

con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

AVANCE

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado; Los citados alumnos profesionales.

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio. En

Valencia y sus fallas

La proximidad de la festividad de San José en su relación con el magnífico festejo valenciano de las típicas fallas, nos mueve a emborrornar unas cuartillas hablando de las fallas.

Su origen, aunque con toda probabilidad es relativamente reciente, no está claro. La tal fiesta popular consiste en levantar unos monumentos con figuras y edificios de cartón, tela y madera, representando escenas más o menos satíricas, de actualidad, nacional, regional o muchas veces local, sobre plataformas revestidas y adornadas, instaladas en la mayoría de las plazas, en las vísperas de San José; con dicho motivo se celebran fiestas callejeras y se dan veladas musicales al aire libre durante durante dos días, terminando la fiesta con un verdadero auto de fe, prendiendo fuego a las citadas figuras en la noche del indicado Santo, 19 de marzo, con gran algazara y júbilo del público.

En estas hogueras se queman también maderas y esteras viejas que se introducen debajo de la plataforma. Por esta causa la tradición popular cuenta que las «fallas» representan la entrada de la primavera, quemando las esteras y restos de la leña que sirvieron para la calefacción durante el invierno; otras versiones más autorizadas consideran las «fallas», por corrupción, como un símbolo del fuego de los lares, análogo a los «foliones» de Galicia.

Para la organización de los festejos se forman comisiones y comités falleros, encargados de censurar los bocetos de las fallas, que con antelación deben presentarse a la censura, sin cuyo requisito previo, no puede llevarse a efecto la construcción.

Para estimular las concepciones de los artistas, se establecen premios en metálico que deberán adjudicarse en primer lugar en el año actual, a la falla que con más fina ironía, mejor ejecución y de manera más moral, fugitive los vicios y defectos actuales, sirviendo de humorística lección para el futuro; y el segundo, a la que de modo más artístico y con todo el decoro necesario exalte cualquier tradición, costumbre o hecho glorioso de Valencia.

La organización de las fallas «clásicas» desde su concepción hasta su ejecución sigue el siguiente proceso:

El elemento popular de las barriadas humildes, todos a una se convierten en furias que buscan «una idea», que ha de constituir el eje, el asunto de la obra, y hallada aquella, la comisión respectiva del barrio, ingenian por hallar los accesorios que la animen y den valor, y es de ver y aún de oír las discusiones conyugales por la cesión de un traje usado para un muñeco, la rabiosa rebuca del bombín que servirá para el acto del matrimonial enlace o la temerosa petición de unas medias usadas a la cónyuge para vestir a una hembra que ha de llamar la atención desde lo alto de la falla.

La dificultad mayor estriba en la cabeza de los personajes, una vez conseguidas, lo demás es asunto resuelto.

La falla de la «clase media» que se construye mediante convocatoria en la Prensa y sin intervención personal y directa del vecindario, carece de grandes alicientes por estar ausente el sentir popular, y por último la falla que responde a lo más típico del festejo y llena las calles de Valencia de alegría es la falla «procura», realizada con aportaciones económicas de vecindario apañado, con entusiasmo plenamente compartido por todos los elementos de la comisión, situada en calle céntrica, con un boceto confeccionado por artistas de reconocida solvencia y ejecutada sin permitir gasto ni detalle alguno.

En la confección de las fallas, entran como elementos primordiales, el cartón, el yeso y la cera, sin olvidar la madera para los bastidores, ni la tela metálica cubierta de arpillera para las grandes mesas; con estos sencillos materiales los artistas valencianos, compiten con las grandes y perdurables creaciones de la escultura, patentizando su valía con la erección de grandísimos monumentos.

La tarea más difícil y entretenida estriba en la confección de los moldes para las cabezas y que vaciados en yeso, sirven para obtener una serie de cabezas en cera, completando esta difícil confección con la menos difícil del pintado en colores, que la den el aspecto de vida que requieren los tipos de una falla.

Más para comprender bien la fiesta de las «fallas» precisa vivirlas; de aquí que sea digno de elogio el proyecto de la Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, de organizar «un tren especial fallero», a precios extraordinariamente económicos, y que deben aprovechar los burgaleses, no solo para presenciar las fallas, sino a la vez visitar la hermosa población de Valencia, de 350.000 habitantes, situada en medio de su extensísima huerta, a orilla del río Turia, con su espléndido puerto comercial del Grao, y que la hermosura de su suelo y cielo le dan fama, considerándola como una de las más bellas ciudades españolas. Tanto la capital como su provincia, posee valiosos monumentos, dignos de ser visitados, así como espléndidos paseos, jardines, etc., etc.

Por último, el valenciano es alegre, decididamente extremadamente bondadoso con el forastero y sobre todo muy apto para sentir el arte.

JUCARO.

Contabilidad - Ortografía Taquí-Meca - Aritmética Calligraffa-Francés-Inglés CARTEROS, Numerosa convocatoria. HACIENDA. Preparación eficaz. LAIN CALVO, 3, 2.º

Écos de la vida local

Juventud Católica Femenina

La Junta Diocesana invita a todos los miembros de la Juventud Católica Femenina de Burgos a asistir al Congreso de Juventudes Femeninas que se celebrará en Madrid del 8 al 11 del próximo mes de Marzo.

Cuántas jóvenes desean inscribirse, pueden hacerlo en el Colegio de Nazaret (antiguo edificio de las Francesas), de 12 a 2 y por la tarde de 4 a 6.

El viaje se hará en un autocar que saldrá de la tienda de «El Buen Género», Plaza de Prim.

Ida y vuelta y excursión al Cerro de los Angeles, 52 pesetas. La estancia en Madrid, desde 5 pesetas.

El plazo de inscripción termina el día 5.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

La Junta General de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo complementario de 5 %, contra cupón núm. 24 de las acciones de la serie A, y núm. 46 de la serie D, de pesetas 11'246; y cupón núm. 24 de las series B y C, de pesetas 22'491; hecha la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, desde el día 5 de Marzo. Burgos 28 Febrero 1934.—El Secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: ¿Desear aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarruri) que dirige la profesora Agustina Castellanos. Por solicitarlo así las alumnas, desde el primero de Enero llevan la labor a sus casas.

SE ADMITEN INTERNAS: SANTANDER, 3, 3.º BURGOS: (Casa Escudero) 1

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL TELÉFONO. 128

Hoy Jueves Día de Moda A las 7:30 Gran Estreno Médico Improvisado ¡¡EXITAZO DE RISAS!! Noche, A las 10 Programa Doble 1.º Manos arriba (Bomba OPERETA) 2.º Médico Improvisado Hora y media de risas y carcajadas Viernes Por la Noche solamente La Línea General Film RUSO- EN ESPAÑOL PRONTO...

MADAME BUTTERFLY SYLVIA SIDNEY CARY GRANT CHARLIE RUGGLES PRODUCCION R. SCHULBERG

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, el conductor de un auto, por meterse con el mismo en la divisoria de la calle del General Sanz Pastor, y chocar contra una columna del Alumbrao público; con 25, el dueño de dos perros, por tenerlos sueltos, y avanzar contra un muchacho derribándolo al suelo y con 55 cada uno, 12 industriales y propietarios, por no barrer la nieve de las aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivamente.

El Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Burgos

Como resultado de las elecciones verificadas para designar vocales del Jurado mixto de la propiedad rústica de Burgos, con jurisdicción en este partido y en los de Miranda, Villadiego, Castrojeriz, Belorado y Briviesca, se nombra vocales propietarios a don José Hortelano, de Burgos; don José Rico y Rico, de Burgos; don Aniano Izarra, de Arco de la Lana; don Marciano Martín, de Melgar de Fernaland, y don Eustasio Hoyos, de Belorado.

Vocales arrendatarios, don Damián Ruiz, de Villadiego; don Julián Carcedo, de Briviesca; don Pablo Lomas, de Los Balbases; don Pedro Bustamante, de Villadiego, y don Laureano Herreros, de Briviesca.

DEPORTES

«BURGOS F. C.»

Se pone en conocimiento de los señores socios, que pueden pasar a recoger los carnets de identidad, en su domicilio social, Pablo Iglesias 36, previo el pago correspondiente.

La Directiva.

Ayuntamiento de Burgos

El día 31 de Marzo del corriente año y hora de las doce y media, se celebrará en la Casa Consistorial el concurso para contratar las obras de decorado de las escaleras principal y de acceso a las oficinas, vestíbulo, y portal de aquella, con arreglo a lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de Obras y Servicios de 2 de Julio de 1924, y bajo el pliego de condiciones contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo de 8 días desde el en que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia nú.º 41, correspondiente al día 17 de Febrero del año corriente y conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento las que en extracto se publican a continuación:

1.º.—El proyecto comprenderá además del decorado propiamente dicho todo lo referente a iluminación, vidriería, ensamblaje, mobiliario, alfombras, etc.

2.º.—El importe total del proyecto no podrá exceder de 75.000 pesetas.

3.º.—Para tomar parte en el concurso se consignará en la Depositaria Municipal, la cantidad de 1.500 pesetas.

4.º.—El pago de las obras se realizará en tres plazos de igual cuantía, o sea, el 1.º a la terminación del trabajo, el 2.º 15 días después y el 3.º a los tres meses de la recepción definitiva.

5.º.—Será obligación del adjudicatario el pago de los anuncios y cuantos gastos se originen con motivo de éste concurso.

6.º.—El plazo para la ejecución de las obras será de 75 días contados a partir de la fecha en que se le notifique la adjudicación.

7.º.—Los proyectos se presentarán acompañados de proposición bajo sobre cerrado y extendida en papel de la clase 6.ª de pesetas 4,50, dirigidos al Sr. Alcalde, en el Negociado de Obras, (donde se hallan de manifiesto las condiciones de éste concurso), hasta las 12 horas del día 31 del próximo mes de Marzo, presentando por separado la cédula personal y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional.

Burgos 28 de Febrero de 1934.—El Alcalde accidental, M. Santamaría; P. A. de S. E. El Secretario, J. J. Fernández-Villa.

El entierro del Ilmo. Sr. Deán

Ayer tarde, a las cuatro y media, terminadas las horas canónicas, han dado principio las honras fúnebres por el alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Ponzarína, deán de la S. I. C. M., que falleció ayer a la edad de 70 años, y seguidamente fué conducido el cadáver a la Catedral y colocado en el trascoro donde se cantaron varios responsos, saliendo a continuación la numerosa comitiva hacia las Salesas donde se despidió el duelo.

Ofició de preste el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, y de diácono y subdiácono fué muy ilustre señores Riano y Pérez Muñoz. Presidía en representación del excelentísimo señor Arzobispo, que se encuentra ausente, su mayordomo doctor don Eugenio Rubio y representando al Cabildo Metropolitano los muy ilustres señores Abad (don Felipe) y Garrido y en el de la familia el hermano político del finado don Manuel Yubero, inspector de primera enseñanza de Palencia y su sobrino don Martín López.

Descanse en paz el alma de virtuoso sacerdote y reciban sus hermanos y familia nuestro sentido pésame.

Pagaduría Militar de la Sexta División Orgánica

Día 1, de 16,30 a 18,30, todo el personal de los diversos Cuerpos, Armas y disponible en esta plaza.

Día 2, de 10,30 a 12,30 y de 16,30 a 18,30, ídem id. Burgos 27 de febrero de 1934.—El jefe de la Pagaduría P. O., Emilio Samperio.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1: Don Luis González, Antonio San Juan, Pedro González, Bernardo Ruiz, José Sarriente, Victorino Sáez, Jesús Arce, Jenaro Miranda, Emilio Samperio, Pedro Casas, Jesús Royuela, José Antón, Antonio Romero, Clodoaldo Padilla, Diputación Provincial, Emilio Gómez, Pablo Santamaría, Angel Gutiérrez, Depositario fondos provinciales, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Jefe Centro Telégrafos, Alberto Manero, Jefe Sección Caballos Sementales, José Donate, Justino Saldana, Administrador Prisión provincial, Julián Tamayo, Hermenegildo Torres, Emilio Movellán, Facundo Arbaiza Julio Pérez, Constantino Saldana, Antonio Reina, Carlos Pinar, Virgilio Soto, Juan Díez, Cecilio Sagarna, Fidel Martínez, Felipe Cuencas, José García Alía, Rufino Hernandez, Cristóbal M. Santa Olalla, Rafael Dorao, Hipólito Manso, Luis Onecha, Adolfo Hervás, Luis M. Carmona, Félix Domingo, Francisco Viejo, Eliseo García Bárcena, Manuel Arribas, Ciríaco Puras, Habilitado Cuerpo Seguridad, Leoncio Hertero, Florentino Aguinaga, Administrador Principal de Correos, Pavimentos Granítica, Pleguín Serrano, Joaquín García, Alvaro Fernández, José Góngora, José M. Gil, Encarnación Sáez, Guillermo Winte, Inspector de Sanidad.

Nueva publicación

Muy pronto aparecerá en nuestra ciudad la publicación de la Revista mensual titulada «Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia».

Así nos lo comunica su director don Gerardo de Mateo, a quien agradecemos su ofrecimiento y correspondemos a su atención y a la de toda la directiva.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Noticias varias

El niño Ismael Alvarez, de 9 años, fué asistido anoche en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, de carácter leve, que se produjo al ser derribado al suelo por unos perros.

UROSOIVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

CARIDAD. Félix Domingo, domiciliado en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar; se dirige a la inagotable caridad de los burgaleses en demanda de socorro para aliviar tan triste situación.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 27, 627. Donativo del beneficio obtenido en el baile de estudiantes en el día 25, 10 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

CARIDAD

La necesidad: Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos.

Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

10.000 pesetas

Más garantías hasta veinte mil duros, informes bancarios, ofrece contable 55 años práctico administración y comercio a industriales y propietarios. Diríjase a Ch, esta Administración.

CARIDAD

Necesita socorro de las almas caritativas, Marcelino Delgado Casado, con cuatro hijos de corta edad y cuya esposa acaba de salir de la Maternidad donde ha dado a luz un niño.

Esta pobre familia está recogida, por caridad, en una buhardilla de la calle de Santa Agueda, número 1.

Coches para niños, al contado y a plazos.

Urbarril, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

En la Casa de Socorro se ha prestado esta mañana asistencia al niño de 18 meses, Luis Barrio, con domicilio en la calle de la Merced 36, de quemaduras de primero y segundo grados, en la mano izquierda, que se causó al caerse al brasero.

Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Innocencio López, calle Lain Calvo, 56.

Informes: Santocildes, 6, 2.º, izquierda

Continúa el temporal de nieves con gran recrudescimiento.

Anoche a primera hora cayó una fuerte helada y después volvió a a nevar con gran intensidad, alcanzando una altura de veinte centímetros.

Continuamos incomunicados por carretera con la mayor parte de los pueblos de la provincia, y según nos comunican la Asociación del Fomento del Turismo, están cerrados los puertos de Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama y Piqueras.

El aspecto del cielo es que persistirá el temporal de nieves.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Madrid, a favor de don José María García Andino.

El reloj regalo de la catequesis de Villarmero, ha correspondido al número 756.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 27, 1247.

Donativos.—La Cofradía del Angel del Hospital del Rey, 60 pesetas.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—A las seis y media, de la tarde novena en honor de Miguelito Santo Ecce Homo. SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 6.º celebrará su vigilia en la noche del 1 al 2. Dará comienzo a las diez en punto, Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Mañana, como primer jueves de mes, la Hora Santa será de 4 a 5, como de costumbre y el primer viernes, misa de ocho y media, nueve y en la función de la tarde Via Crucis y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venenables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras, a las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de 5 a 6. Hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

CARMEN.— Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano; en ella se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Via Crucis, exposición del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, sermones, reserva y bendición con el Santísimo.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes: Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario y breves puntos de doctrina cristiana. En los sábados confesiones.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo. Día 1 de marzo. A las seis, rosario y plática doctrinal a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Abad, acerca del tema «Excepción de la doctrina predicada por Nuestro Señor Jesucristo».

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal. Los martes, viernes, y domingos se hará el ejercicio del Via Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones: Petra Villalobos Gutiérrez, 64 años, de Basconillos del Tozo, Hospital de San Juan.

Rafaela Martínez Luis, 85 años, de Villueto, Hospital Provincial. Antonio Prieto Ponzarína, 70 años, de Villalba (Lugo) Plaza de Santa María, 4.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, Tfno. 176. EL SEÑOR D. Mariano Pérez Gutiérrez ha fallecido en el día de hoy, a los 53 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Emerenciana Arcejo Martínez, hijos, doña María Asunción, doña Trinidad, don Antonio y don Vicente Pérez Arcejo, hijo político don Manuel Mahamad de los Mozos, Maestro Herrador en el Regimiento Caballería número 4; madre, doña Juliana Gutiérrez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana viernes, a las ONCE, en la parroquia de San Antón Abad de Huelgas, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos. Viva: Barrio de Huelgas, 55 Huelgas 1 de marzo de 1934 El duelo se despiende en el sitio de costumbre El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencia, en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Se insiste en la crisis.-Se dice que será parcial y que se planteará mañana en el Consejo de Palacio

La reunión de los radicales.-Nada se ha aclarado

Madrid 28 (4 t).—A las once de la mañana llegó el señor Lerroux al Congreso, donde fue saludado por un buen número de diputados radicales.

Preguntó a los periodistas que decían los periódicos, pues él no los había leído. Los periodistas le dijeron algo de lo que se decía en la prensa y agregó:

—Pueden ustedes tener la seguridad de que el Gobierno únicamente será derrocado en la Cámara por alguna votación adversa; y eso puede ocurrir en cualquier momento, pero profetizar que esto es innecesario, porque lo que hay que profetizar es cuándo. Es lo que ocurre con los niños cuando hacen, que se puede asegurar que han de morir. Ahora que yo mismo puedo ser a los dos meses que a los 80 años.

Al llegar el señor Lara manifestó que ya tenía terminados los presupuestos, pero no podía facilitar cifras porque le faltaban algunos pequeños detalles.

Guerra del Río estudió hablar con los periodistas.

Poco después quedaron reunidos los radicales.

Durante la reunión los periodistas llamaron al señor Salazar Alonso, el cual manifestó que entre los radicales había gran emoción y cordialidad.

Peyre, refiriéndose al documento de que se ha venido hablando, dijo que podía ocurrir con él lo que con muchas cartas que se escriben pero luego no se depositan en Correos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Pe y Mora dijo que en la reunión había habido un amplio cambio de impresiones y que había plena conformidad.

Lerroux, hablando con los periodistas, dijo: Se han pronunciado diez o doce discursos. Yo pedí a todos que hablaran con gran sinceridad y así lo han hecho. La cordialidad ha sido completa, contra lo que esperaban los que pensaban en carne de ministro. No se ha presentado ningún documento. Les he convencido de que en la presentación había un error de 48 horas, más no. Tan convencidos han quedado, que ni siquiera he leído el documento. En el caso de no haberlo convencido, lo más que hubiera podido ocurrir hubiera sido un simple fraccionamiento de la minoría, pero nada más.

Hablando de la labor legislativa dijo que si fuesen pocos el presupuesto ordinario, el extraordinario y cuarenta proyectos más que hay presentados.

Un periodista preguntó si las derechas interpondrían algún proyecto.

—Están en su derecho, contestó. Y si el proyecto está de acuerdo con el Gobierno, lo aceptaremos y si no ya veremos la manera de llegar a una coincidencia.

—Y qué hay de amnistía?

—Está en la orden del día. Ahora que quien dirige los asuntos es

el Gobierno y si no están conformes que nos derrotan.

—Es que se notan ciertas impaciencias por la amnistía.

—Por la amnistía o por la carne de ministro. Estos asuntos los resuelvo yo con el Gobierno y con el presidente de la República.

Asesino condenado

Madrid 28 (4 t).—El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de prisión. Se llaman Julián Ramírez y León Himesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de tele perturbadas sus facultades mentales.

Colisiones entre estudiantes

Madrid 28 (4 t).—En el Instituto de San Isidro se han registrado esta mañana colisiones entre estudiantes de la F. U. E. y otros escolares. La fuerza pública dió una carga despejando. El director del Instituto ha suspendido indefinidamente las clases.

Manifestaciones desmentidas

Madrid 28 (4 t).—El jefe superior de Policía ha desmentido unas manifestaciones de «El Socialista» que asegura que en la Basílica de Atocha, celebran reuniones clandestinas los fascistas.

Manifestaciones de Lerroux.-La situación no está clara

Madrid 28 (6 t).—Al salir Lerroux del despacho del presidente de la Cámara se le acercaron los periodistas diciéndole que en la reunión de la CEDA se había acordado expresar su disgusto por la orientación del Gobierno y que se había concedido un voto de confianza a Gil Robles, para que lo expresara así en la Cámara cuando lo estimara oportuno.

—Pues ahora, dijo Lerroux, puede elegir ese momento oportuno. Desmintió que Martínez Barrio hubiera presentado la dimisión. Todos me han concedido un voto de confianza para que yo haga de él el uso adecuado.

—Entonces habrá crisis?

—No lo creo, contestó; y si la hubiera sería parcial y de fácil solución porque cuando se cuenta con la confianza de los amigos así sucede.

Se insiste en la crisis

Madrid 28 (6 t).—Se insiste en que el ambiente que se respira en el Congreso es de crisis inminente. Parece que la crisis si limitará a los ministros de Gobernación y Hacienda y que se planteará mañana en el Consejo de Palacio.

Sobre la reunión de la minoría radical no se ha facilitado ninguna ampliación.

Unas palabras de Gil Robles

Madrid 28 (6 t).—Hablando con los periodistas el señor Gil Robles les confirmó que en la reunión de la CEDA se había exa-

minado la situación política y se le había concedido un voto de confianza para que él resolviera en momento oportuno. Además que la crisis era inminente. Un periodista le preguntó si, resuelta la crisis, duraría mucho el Gobierno que se formara y contestó que duraría el tiempo que quisieran los doscientos diputados de la derecha.

PROVINCIAS

Grave accidente automovilista.-- Noticias de Barcelona.-- Los alumnos del Magisterio

La Cierva condecorado

Cartagena 28 (4 t).—Ha llegado el señor Rocha para hacer entrega al inventor de la Cierva de la República que le ha concedido el Gobierno.

Existe la impresión de que el señor La Cierva abandonará la ciudad sin haber hecho antes experiencias de aterrizaje sobre la cubierta del «Dédalo».

Hoy no ha hecho demostración alguna por el mal estado del tiempo.

Temporal de nieves en Asturias

Oviedo 28 (4 t).—Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieves en Asturias. El puerto de Pajares se halla interceptado al extremo de hallarse empotrado en la nieve un tren de mercancías.

El rápido de Castilla hubo de retroceder hasta Busdongo y se expresó, en que viajaba el gobernador, se ha tenido que detener en Puente Fierros.

Robo y destrozos en una fábrica de armas

Bilbao 28 (4 t).—Comunican de Eibar que cuando esta mañana abrió el taller de fabricación de cañones de escopeta «Lejarraga», el encargado del mismo notó la falta de 800 cañones, valorados en 15.000 pesetas, así como la rotura de 45 ómas.

El hecho se achaca a un acto de sabotaje, relacionado con el pleito e los obreros dedicados a la construcción de cañones de escopeta.

Huelga de estudiantes

Cádiz 28 (4 t).—Continúa la huelga de los normalistas del plan de 1931, y en la reunión última han acordado persistir en su actitud y pedir el apoyo de sus compañeros, los del plan cultural.

Los alumnos, después de esa reunión, recorrieron en manifestación las calles dando varios vivas y mueras.

En el local de la Normal, come-

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATERS

Sin hacer elarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corretores José Sainz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLA

Al hospital acudieron las familias de las víctimas, el alcalde interino, señor Zarza, y el presidente de la Gestora, señor Gallano.

Retiran el oficio de huelga.-Otras noticias

Ciudad Real 28 (6 t).—Han retirado el oficio de huelga los mineros de Puertollano.

—Ha sido enviado al fiscal el manifiesto de los anarquistas exigiendo a la acción directa.

—Ha sido multado con 250 pesetas el primer teniente de alcalde de Manzanares, Pedro Gallego, por pronunciar determinados conceptos que se han estimado subversivos en un mitin en que tomó parte Sabadell.

—Los alumnos del Magisterio se han declarado en huelga.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 (6 t).—El consejero de Hacienda de la Generalidad se encuentra gravemente enfermo.

—Companys, al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicarlos.

—El señor Seivas ha dicho que hoy se nombrará nuevo Comisario de Orden Público.

—Esta tarde han sido puestos en libertad los detenidos anoche con motivo de la conferencia de la Esquerda. Se trata de un afiliado a Renovación y de otro a los federales.

—Se dice que posiblemente será nombrado Comisario de Orden Público el señor Coa y el señor Llaet.

—En la conferencia organizada anoche por la Lliga en Sabadell, en la que habló Octavio Selser, se produjeron interrupciones,teniéndose que suspender el acto.

Mientras tanto, en las calles unos revoltosos incendiaron el auto de Ramón Molins y cuando hizo un disparo a otro, su dueño hizo un disparo, cruzándose numerosos disparos. Uno de ellos alcanzó al camarero Enrique Mascareña en una pierna.

No se practicaron detenciones.

—En Pineda del Mar un furioso incendio destruyó el edificio de la fundición de Rouera.

La catástrofe sobrevino a causa de prenderse los materiales resacas que se utilizan para la industria.

Quedaron en paro forzoso unos cuatro cientos obreros.

—La motonave «Ciudad de Palma» fue sorprendida por un fuerte temporal, desatanzándose un trazo fa radio y el compás, teniendo que regresar a Barcelona.

A mediodía de hoy, después de reparadas las averías, ha zarpado con rumbo a su primitivo destino.

—A consecuencia de la reentrada de mar, la motonave «Ciudad de Barcelona» ha llegado a este puerto con cinco horas de retraso.

EXTRANJERO

Hacia la restauración de la Monarquía en Austria

Bruselas 28 (6 t).—En los periódicos y círculos políticos y diplomáticos se concede particular atención al rumor de que el Príncipe Otto, pretendiente al trono de Austria, haya marchado de esta ciudad para intentar el restablecimiento de la Monarquía austriaca.

Por otra parte, en los círculos oficiales se afirma que Otto no ha abandonado Bruselas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.

Queda en situación de «Al servicio de otros ministerios» el capitán de Infantería don Maximiliano Buarden Armentatiz, pasando a continuar sus servicios a la provincia de Logroño, y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva, número 11.

DISPONIBLES.

Passa a disponible voluntario el comandante de Infantería don Máximo

Solchaga Zala, de la sexta división orgánica.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Se resuelve que es aférez de la Escuela de Complemento de Ingenieros don Félix Barboza González, afecto al Batallón de Zapadores Minadores número 6 (causa baja en dicho Cuerpo y alta en el Centro de Movilización y Reserva núm. 11.

CONTABILIDAD.

Se resuelve que desde la próxima revista administrativa del mes de marzo, las Pagadurías que tengan personal en la situación B) reclamen sus haberes por la sección 4.ª, cap. 3.º, art. único, cuya modificación no afecta a la sección 14.ª para el territorio de Marruecos.

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 27	Día 28
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'10	70'15
— A. de 500	70'15	70'25

Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000	82'50	83'00

Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	80'25	
— A. de 500	80'50	80'25

Amortizable 5 %/o viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	93'75	93'75

Amortizable 5 %/o 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	85'75	89'00

Amortizable 5 %/o 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	99'90	99'90

Amortizable 5 %/o 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'45	87'70
— A. de 500	87'45	87'70

Amortizable 5 %/o 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'00	100'00
— A. de 500	100'50	100'50

Amortizable 3 %/o 1928		
Serie H. de 250.000	73'90	
— A. de 500	74'25	74'40

Amortizable 4 %/o 1928		
Serie H. de 200.000	88'00	
— A. de 400	88'00	88'00

Amortizable 4 1/2 %/o 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'65	98'65
— C. de 25.000	98'65	98'65

Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100		87'60
Id. 5 por 100	96'20	96'25
Id. 6 por 100	103'50	104'00
Marruecos 5 por 100		84'00

Acciones		
Banco de España	550'00	550'00
— Hipotecario	270'00	270'00
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		71'00
Español de Crédito Central	202'00	200'00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	665'00	668'00
Azucareras ordinarias		
Allos Hornos		80'00
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	220'00	225'00
Norte de España		243'00

Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		
— 2ª		847'00
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		

6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100	84'50	
Alicante 5 por 100 1.ª H	285'00	287'00
— 5 1/2 por 100 H.		

Cambio Internacional		
Francos	48'75	48'75
Libras esterlinas	87'50	87'70
Francos suizos	259'25	259'25
Duro Felguera	173'65	173'65
— belgas (oro)		
— 64'10	64'10	64'10
Dólares	7'46	7'46
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	54'70	54'70

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA. 56

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA

Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos



¡Agoñamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apellito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA Avenida de la Isla, 5

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

o. 176.

hijos, de Pé nuestro uliane

so de añana Huel- cidos. 1934

se ha

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

SESION DE AYER.

A las cuatro y cuarenta comienza la sesión. Preside el señor Alba. En escafos y tribunas bastante bastante animación.

El Estatuto vasco

Seguidamente el presidente de la Cámara anuncia que se va a reanudar el debate sobre la propuesta de la Comisión de Estatutos, de que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava, para conocer la voluntad de dicha provincia de entrar a integrar una región autónoma vasca.

El señor Orloff interviene en la discusión, y en la primera parte de su discurso hace historia de las vicisitudes que ha pasado el problema del Estatuto y su intervención personal en esta cuestión, en lo que respecta a la posición que mantiene la provincia de Alava.

Explica las gestiones que se hicieron para conseguir que se aplazara el plebiscito y la forma irregular en que éste se verificó. Glosa las conclusiones contenidas en el voto particular que ha presentado.

Como la papeleta plebiscitaria tenía que decir sí o no, Alava, dijo que no quería aprobar el Estatuto; pero esto no permitía expresar la voluntad de la provincia. Ahora, si se quiere cumplir el texto constitucional, hay que darle nueva coyuntura para que manifieste su deseo, que es el de que se refuercen sus instituciones forales.

El señor Landrove de la Comisión, dice que el discurso del señor Goicoechea ha tenido la virtud de trastornarlo todo. Ese discurso es inesperado e inexplicable, porque el señor Goicoechea es vocal de la Comisión y por ello sabía dentro de qué límites se mueve la propuesta.

La extensión dada al tema de su intervención por el señor Goicoechea hace que la Comisión tenga poco que contestar. No tiene su posición la seriedad que conviene si se ha de dar a esta problema una solución adecuada. Se pretende seguramente obtener una utilidad partidista o desalojar al señor Royo Villanova del taburete en que ha levantado su figura política.

El señor Royo Villanova: Pido la palabra sobre el taburete. El señor Landrove analiza los artículos de la Constitución que explican la forma en que una provincia puede salir de la región autónoma para impugnar la tesis defendida por el señor Goicoechea.

Refiere al detalle los antecedentes de la posición adoptada por Alava, hostil a su incorporación a la región autónoma, hostilidad que es el resultado de un proceso evolutivo que explica el orador con gran acopio de datos. Para esclarecer definitivamente cuál es la voluntad de Alava, hay que ir a otro plebiscito, que es lo que se propone por la Comisión.

Combate los votos particulares presentados a la propuesta de la Comisión y defiende la conveniencia de recurrir a un nuevo plebiscito. El señor Primo de Rivera dice que el separatismo agresivo de Cataluña tiene su origen en la incom-

premisión de lo que aquella región es.

En Cataluña hay un sentir político evidente en sus tradiciones en sus bailes y en la manera como vive su pequeña burguesía.

Solo se acabará con el separatismo incorporando a los catalanes a una acción unitaria española y por ello política. El Estatuto vasco es también separatista, en algunos de sus aspectos totalmente antivasco. Lo nacional, la característica de la nación, la da la comunidad en acción de tipo unitario; el país vasco las ha tenido. ha participado en un destino universal, precisamente cuando hace su unidad con España. Es entonces cuando surge el genio de Ignacio de Loyola.

Un diputado nacionalista: Cuando Vasconia tenía más libertades que estas que se piensan darle ahora.

El señor Primo de Rivera continúa su discurso y dice que los vascos de mayor significación son don Miguel de Unamuno y don Ramiro de Maeztu, que tienen un sentido universalista.

El señor Aguirre, de la Comisión, en una larga interrupción, explica al orador que precisamente a estos ilustres vascos dejan frios a sus contemporáneos cuando se asoman a su país, porque viven lejos.

LOTERIA

El tercer premio en Burgos

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 20.000 l, el 4.040, BURGOS, Reus, Alicante, Madrid. Con 1.500, los números 21.479, 25.329, 27.716, 33.789, 15.001, 20.042, 17.166, 33.627, 1.403, 8.606, 3.162, 1.559, 20.163, 19.554 y 10.015.

MADRID

Se afirma que hoy mismo se planteará la crisis y que será de fondo. Algunos antecedentes de la situación política. Hoy no se publica "A B C"

La entrevista Lerroux-Ventosa

Madrid 1.—Como ya le dijimos ayer, en los pasillos del Congreso no se habló de otro cosa que de la crisis.

Uno de los elementos de juicio, comentaristas ha sido la entrevista que celebró con el señor Lerroux el señor Ventosa, a la que no se dió primeramente importancia. Sin embargo, se ha comprendido que en aquella conversación en-

distanciados de sus problemas y de sus sentimientos.

El señor Primo de Rivera entona un canto a España y al País Vasco al que debe unirse a grandes empresas nacionales, en vez de luchar por retrotraerle, después del progreso alcanzado, a una vida rural y semiprimitiva. Aplausos en Renovación Española y en la minoría tradicionalista. Durante el discurso de Primo de Rivera se suscitaron varios diálogos, mantenidos en tonos muy vivos, entre los miembros de las minorías nacionalista vasca y tradicionalista.

El señor Landáburu se muestra de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Landrove, y considera un dolor grande para Alava que pueda separarse de sus hermanas vascas.

Después de otras intervenciones se pone a votación el voto particular del señor Sagüin, que es rechazado por 136 votos contra 125.

El hecho de rechazar ese voto supone que habrá que celebrar un nuevo plebiscito en Alava. Seguidamente el señor Lara sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de presupuestos, dando algunas explicaciones sobre los mismos.

Hay un déficit inicial de 9.400.000 pesetas. Se incorporan a los ingresos 500 millones que se emitirán en un empréstito.

A las nueve y veinte se levanta la sesión.

bre el partido radical, diciendo el señor Lerroux, en nombre propio y en nombre del señor Gil Robles, que la política de equívocos no podía durar más, siendo necesario recoger desde el Gobierno el espíritu del cuerpo electoral representado en las minorías que apoyan al Gabinete actual.

Parece que el señor Lerroux no opuso resistencia a los argumentos del señor Ventosa y la situación se consideró como de crisis abierta.

Lo del cuerpo de Correos

Madrid 1.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que ha visto con verdadera complacencia que la minoría socialista ha presentado una proposición incidental referente al pleto que sostiene actualmente los empleados de Correos.

—Me satisface—ha añadido—que el asunto tome estado parlamentario. Así yo podré, en la Cámara hablar de él, y el país se enterará de las interioridades de este conflicto.

Luego agregó: —He recibido muchas cartas y telegramas de felicitación y adhesión con motivo de mi actuación.

El ministro leyó varias de las cartas a los periodistas, y entre ellas, una del doctor Marañón, en la que éste, además le dice que hacía falta que hubiese un gobernante serio y justo que acabase con la situación que había creado el Sindicato de Correos.

Al despedirse de los periodistas volvió a repetir que para él era un motivo de satisfacción el que la minoría socialista hubiera dado estado parlamentario al asunto.

La reunión de los radicales

Madrid 1.—Otro punto en que se fundamentaban los anuncios de crisis era el resultado de la reunión de la minoría radical.

Adelantándose a las críticas, el señor Martínez Barrio hizo un largo discurso justificando su política y demostrando que ha ido de acuerdo con el pensamiento del señor Lerroux.

Afirmó que los contactos que ha tenido con los señores Lara y Guerra del Río han sido inspirados por el jefe para mantener la armonía del partido.

En tono amargo habló de su permanencia en el ministerio de la Gobernación, dado el estado político del país. Mis sentimientos me llevan hacia la izquierda, dijo, pero no puedo dejar de reconocer el peso de las derechas en España.

Afirmó luego que había puesto su cargo reiteradamente en manos del señor Lerroux y que lo hacía por última vez, considerándose dimitido.

Hizo una apelación al sentido histórico de la vida del señor Lerroux, ratificando su fidelidad inequívoca.

Le contestó el señor Lerroux diciendo que el programa radical data de 28 años y que sería intangible. El partido y para continuar siendo, es preciso radical en el eje de la política española, adaptarse a las mudanzas que hacen necesarias los acontecimientos.

Fué muy ovacionado, sobre todo cuando dijo que había que poner el problema en manos del árbitro supremo, que es el Presidente de la República.

La minoría tomó nota de las manifestaciones de ambos y dió un voto de confianza al Gobierno para que resolviera de acuerdo con su patriotismo y su conciencia el problema político.

Los propositos de Lerroux

Madrid 1.—Hecha pública la decisión del señor Martínez Barrio de abandonar inmediatamente el Gobierno, en cuya actitud le acompaña el ministro de Hacienda, para facilitar una situación más despejada al ministerio del señor Ler-

roux en relación con los grupos derechistas de la Cámara, ésta estuvo pendiente de cómo y cuándo sería planteada oficialmente y resuelta la crisis.

Por referencias del propio señor Lerroux se supo que su propósito era sustituir a los señores Martínez Barrio y Lara con otros ministros radicales.

Esta solución no satisfizo a los grupos derechistas que vienen apoyando al Gobierno y así lo declararon ostensiblemente los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Ventosa. Los tres grupos derechistas, la Ceda, agrarios y Liga regionalista, se hallan dispuestos a emprender la ofensiva inmediatamente por medio de una proposición incidental, que dará lugar a un debate político de fondo.

Según manifestó una de las personalidades más destacadas de dichos partidos, la ofensiva no va contra el señor Lerroux, personalmente, sino contra la manera con que el jefe del Gobierno parece dispuesto a resolver la crisis.

Esta, a juicio de las tres minorías, debe hacerse a fondo y no limitarse a una sustitución de dos ministros radicales por otros dos de la misma significación, aunque de significación más templada, pues aún queda en el Gobierno otro elemento de significación izquierdista, identificado con el señor Martínez Barrio, del cual nada se ha dicho que vaya a salir del Gobierno.

Las derechas aspiran a que el señor Lerroux vuelva a ocupar el Gobierno, reuniendo a su alrededor a personas capacitadas que aborden los problemas pendientes siguiendo una política que satisfaga a las derechas que obtuvieron la mayoría del sufragio popular.

No les interesa a estos grupos políticos estar representados en el Gobierno que se forme y lo único que desean es sostener un Gobierno Lerroux que afronte con energía una labor parlamentaria eficaz.

Una proposición de Ventosa?

Madrid 1.—Se habló mucho en los pasillos de la reunión de la CEDA. Se decía que en ella, después de examinar la gravedad del momento político y de una exposición que hizo el señor Gil Robles, de acuerdo con su discurso de Salamanca, afirmó que había pasado la hora de formar otro equipo. Dijo que el Gobierno podía caer antes de la sesión parlamentaria de mañana y que el no caer se presentaría una proposición firmada en primer término por el señor Ventosa y se abriría el debate político.

Esta proposición, muy dura, será defendida por el jefe de la Liga y contará con el apoyo de los populares agrarios.

En la proposición se limitará a declarar que las minorías que han apoyado al Gobierno no pueden persistir en esta política, por no responder las

actividades gubernamentales a los términos más visibles de la declaración ministerial.

Se da por seguro que hoy se planteará la crisis, y que será de fondo

Madrid 1 (12 m.)—Se sabe que el presidente del Gobierno sostuvo anoche una extensa conferencia con el jefe del Estado. Según noticias que hemos podido recoger, el presidente de la República concedió un amplio margen de confianza a Lerroux para plantear la crisis. Se cree que esto ocurrirá en el día de hoy y que se planteará en el despacho ordinario del jefe del Gobierno con el presidente.

Se dibujan dos soluciones: La primera que ratifique el señor Alcalá Zamora su confianza a Lerroux y en este caso, el jefe del Gobierno propondrá los nombres de dos personas que sustituyan a Barrio y Lara. La segunda, que el jefe del Estado prefiera abrir un periodo de consultas, quedando abierta la crisis de fondo.

La primera solución sería solo transitoria, porque la Ceda, la Liga catalana y los agrarios no la aceptarían y en la sesión de hoy o de mañana derrotarían al Gobierno con ocasión de cualquier proposición incidental.

La segunda solución apuntada depende del arbitrio del presidente de la República y sobre ello no se pueden hacer conjeturas, por ignorarse los proyectos que animan al señor Alcalá Zamora.

El ambiente político, pues, es de extrema confusión. La impresión dominante es, sin embargo, es que la crisis será de fondo y no se limitará a la sustitución de dos ministros.

El A. B. C. no se publica hoy

Madrid 1 (12 m.)—Con motivo de la huelga que se ha declarado en sus talleres, "A. B. C." no se publica hoy.

Los periódicos publican una carta firmada por el señor Luca de Tena en la que da cuenta del conflicto planteado en los talleres.

Dice que hace poco tiempo fué admitido un suplente numerista que no estaba afiliado a ningún sindicato ni pertenecía a ninguna organización política. Numerosos grupos de obreros afiliados a la Casa del Pueblo se dedicaron a ejercer coacciones entre los operarios para que abandonasen el trabajo y así lo consiguieron, y secundarios por la mayoría del personal de "A. B. C." imposibilitaron hoy la salida del periódico. Los periódicos de Prensa Española, por consiguiente, han interrumpido hoy su comunicación con el público, prefiriendo esto a consentir en su casa incertidumbres que se personalizan en la suspensión de su jornal durante la suspensión de "A. B. C." y ha venido participando en los beneficios obtenidos por la Empresa, a pesar de no estar ésta obligada a ello.

Termina la nota diciendo que el público juzgará la actitud de Prensa Española y la de los obreros que obran al dictado de las Casas del Pueblo.

ULTIMA HORA

Se ha planteado la crisis total. Hoy empezarán las consultas

Queda planteada la crisis

Madrid 1 (12,45 m.)—A las once y media de la mañana llegó el señor Lerroux a Palacio, penetrando en la Cámara presidencial sin hacer declaración de ningún género. Salgó después de las doce y veinte, manifestando a los perio-

distas que había ido a dar buenas al presidente de la República de la situación política y para dar cuenta asimismo del planteamiento de la crisis, que cree debía ser parcial, alcanzando las carteras de Gobernación y Hacienda.

El presidente de la República, según diciendo Lerroux, me ha convencido después de unas amplias explicaciones, de que dada la importancia de las carteras de Gobernación y Hacienda, procedo a plantear una crisis de fondo, haciendo las consultas necesarias. Inmediatamente he evacuado la mesa y a las cinco de la tarde continuarán éstas.

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 5 de Marzo, en el Hotel Norte (de 9 a 1)

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

Herniado Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encasándolas a su curación. Sin peligros. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preclados, 55, Madrid.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pta. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de "El Castellano".

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impenetrables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76.

Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, un título con 85 mensualidades y el otro con 58 pagadas; para informes en la Sastrería Elvira, Paseo de la Flora, 9.

Molinos, trituradores de todas clases básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10 apartado correo, 76, Burgos.

OCASION.

Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha.

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración.

Motors, bombas, batidores, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Vagonetas, se venden dos 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato "Agraria Burgense"

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y pajarera. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Incubadora

Incubadora cien huevos semiautoma y máquina de coquer industrial, vende baratas. Barriada Obrera, 4.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Se vende mesa de despacho, nogal llamada de ministro. Santander 2, tercero

Arriendos

Se arrienda o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros, terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5 primero.

Arriendo o vendo 50 fanegas de heredad con su arbolado, casa, cochera y pajar, otro pajar y 20 suertes de monte con su leña. Informes: Francisco Moradillo, La Molina de Uberna.

Trasposos

Trasposo casa comidas en buen sitio. amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Alameda de coloniales de Venancio. Plaza Libertad.

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 48, primero derecha.

Varlos

Francés da lecciones. Diríjase: Liana de Afuera 7, tercero.

Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, francés etc. Asignatura 4 pesetas al mes. Informes: Librería Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

Urgentemente se necesita casa para industria, preferible aislada. Razón: Bar Miraflores.

Hago toda clase de trabajos

a máquina y mano. (Oficina o domicilio) a precios económicos. También llevaría contabilidad. Informes: Concepción 7, primero

Bonito negocio, por no poder atenderlo debido a su avanzada edad, se trasposa el acreditado establecimiento fundado hace 50 años; de ferretería, quincalla, paquetaría, coloniales y expendiduría de explosivos. Para informes del mismo, Nicanor Pascual, Plaza Mayor, 28. Aranda de Duero.

Pérdidas

Pérdida dos llaves pequeñas y una mayor sujetas a un llavero. Gratificarán entrega esta Administración.

Pérdida de un pendiente oro con una perla y un brillante. Madrid número 9, 2.º, (Se grat. donará)

Pérdida de perro Setter, blanco, orejas moteado negro Se gratificará Isla, 1, 8.º.

Pérdida crucifijos y medallas de plata. Se gratificará: Calle del Cordón, núm. 8. 3.º izquierda

Colocaciones

Se ofrece aprendizaje para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9.

Se ofrece cocinera sabiendo su obligación. San Cosme, 17, tercero.

Se ofrece ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental.

Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo (Campolara) Acaña de Lara (Burgos)

Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha.

Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar, Plaza Covadonga, 8. Sr. Julián.

Se ofrece señora para

asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto.

Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla.

Se ofrece persona formal para copiar documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres, sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo.

Músicos huérfanos, desean, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO.

Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez, Almirante, 19.

Se ofrece señora para

servir, de 23 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha.

Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28.

Se ofrece muchacha para servir. Informes: Laín Calvo 16, primero.

Cocinera o muchacha que sepa de cocina, se necesita. Alhucemas 9, Barriada Militar.

Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz.

Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Jesús Pérez, Casillas 17, primero, izquierda.

Se ofrece señora para

servir, de 23 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha.

Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28.

Se ofrece muchacha para servir. Informes: Laín Calvo 16, primero.

Cocinera o muchacha que sepa de cocina, se necesita. Alhucemas 9, Barriada Militar.

Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz.

Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Jesús Pérez, Casillas 17, primero, izquierda.

Se ofrece señora para

servir, de 23 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha.

Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28.

Se ofrece muchacha para servir. Informes: Laín Calvo 16, primero.

Cocinera o muchacha que sepa de cocina, se necesita. Alhucemas 9, Barriada Militar.

Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz.

Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Jesús Pérez, Casillas 17, primero, izquierda.

Herrero ofrezco para oficial o pueblo vacante. Informes: Jerónimo Palacios, en Rupulo (Campolara).

Los mercados

Pamplieg

SANTA MISION.

Grandioso recibimiento y emocionante despedida a los PP Misioneros. — Como ya se había anunciado oportunamente en las columnas de este periódico católico, procedentes de Revilla Vallejera y acompañados del virtuoso párroco de ese pueblo don Francisco Alvarez, llegaron a esta villa los reverendos Padres Marcos y Amado, Paulés, de las residencias de Baracáño y Gijón, respectivamente, haciendo su entrada en la parroquia a las seis de la tarde del día 18 de los corrientes. El recibimiento que el pueblo les dispensó fue enorme, el entusiasmo indescriptible y la fe del católico pueblo de Pampliega se demuestra una vez más en ese día que como en los sucesivos, durante los actos misionales se apitaron bajo las amplias bóvedas de nuestro suntuoso templo varios cientos de fieles que se hallaban deseosos de calentar sus corazones aprovechando las santas y eternas verdades que con elocuencia inusitada fluían de los labios de tan fervorosos misioneros.

No importa que unos cuantos, muy pocos, hayan querido profanar incidentes durante estos días santos de Mision que con gran orgullo ha disfrutado el vecindario; nada consiguen con eso sino hacer que el número de fieles que asistían con gran fervor diariamente a los cultos, se elevara a más de un millar, predominando los hombres que con verdadera fe han sabido cumplir con su misión de cristianos, recibiendo en estos días la Sagrada Comunión.

«La paz sea con nosotros», así saludaron y se despidieron del pueblo los RR. PP. que convivió entre nosotros hasta el día de hoy las tres de la tarde en que tuvieron el sentimental adiós de nuestro fado.

La despedida fue en extremo emocionante, nuestros queridos sacerdotes y un enorme gentío se congregó en la iglesia, rezó devotamente la Estación a Jesús Sacramentado y a pesar de la inclemencia del tiempo, por lo mucho que en esos momentos nieva, y de las exhortaciones que nuestro párroco había hecho, siguen a los Padres hasta la carretera donde se esperaba el vehículo que había de conducirlos a Los Balbases; se suben los que nos dejan, a coche y los cincos que suceden, porque una verdadera legión de niños de ambos sexos, que no cesaba de exclamar entrecerrados ¡adiós Padres!, no quieren que arranque el auto que por fin emprende su marcha dejando al pueblo en el mayor desconcielo.

Gracias PP. Misioneros, muchas gracias por la labor apostólica que sin descanso lleváis a cabo para bien de las almas, que Dios os lo pague y que la paz del Señor sea con vosotros.

El corresponsal.
Pampliega 26 febrero 1934.

Cura el estómago, el Elkir Estomacal
Sáez de Carlos.

«La Mutualidad Agrícola Bur-galesa»

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colgado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece planes garantizados; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Solicitemos muy encarecidamente a los señores Sindicatos, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores desean firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo, para después hacer la póliza loj porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirlos con otra! Nota importante.— Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de las fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

PAGINA QUINTA

Escuelas y Maestros

ESCALAFONES

En la «Gaceta» del 27 se editan las normas por la Dirección General de Primera Enseñanza que deben ser observadas por las Secciones Administrativas y Habilitadas a los efectos de la formación de Escalafones.

RELACION DE VACANTES PARA LOS CURSILLISTAS DEL 31. — VEINTE DIAS PARA SOLICITAR

Se publica en la «Gaceta» la relación de las escuelas vacantes que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso de traslado voluntario anunciado el 7 de Julio de 1932 y de las de menor censo producidas durante el mismo año, segregadas de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 2 de Diciembre de 1933, que han de ser provistas en propiedad, entre los maestros que se hallan en expectativa de destino con tal carácter procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas en 1931, dándose al efecto el plazo de veinte días para que puedan ser solicitadas, con sujeción al modelo inserto en la «Gaceta» del 30 de Enero próximo pasado.

En esta «Gaceta» se publican las vacantes que han de proveerse en maestro; en total, 2785.

Las de la provincia de Burgos son las siguientes:

VACANTES RESULTAS POR TODOS CONCEPTOS DE CONCURSO DE TRASLADO

Localidad, Pradilla de Belorado; Ayuntamiento, Fresneda de la Sierra; Escuela, Sotillo de la Ribera; ídem; unitaria; 1.640.

VACANTES SESEGADAS DE LAS PRODUCIDAS EN 1932

Báscones de Zamanzas; Valle de Zamanzas; mixta; 63.
Villanueva de los Montes, Tovalina; mixta; 69.

Villalmondar; Valle de Oca; mixta; 74.
Valderías; Alfoz de Bricia; mixta; 77.
Barrio de los Corrales; Miranda de Ebro; mixta; 80.

Riba de Valdelucio; Valle de Valdelucio; mixta; 83.
Quintanilla de Pedro Abarca; ídem; mixta; 88.

Galbarros; ídem; mixta; 101.
Villagodos; Briviesca; mixta; 122.
Ircio; Miranda de Ebro; mixta; 130.
Gete; Pinilla de Barruecos; mixta; 142.
Pedrosa de Muño; Mazuelo de Muño; mixta; 154.

Quintanilla de Valdevedres; Merindad Sotoscueva; mixta; 157.
Bricia; Alfoz de Bricia; mixta; 517.
Eterna; ídem; mixta; 158.
Castrocentza; Quintanilla del Coco; mixta; 158.

Villavés; Merindad de Valdeporres; mixta; 172.

Genecilla del Campo; ídem; mixta; 177.

Cardañuela de Ripio; ídem; mixta; 189.

Vilña; ídem; mixta; 197.

Las Vegas; ídem; mixta; 221.

Criales; Junta de La Cerca; mixta; 255.

Retuerta; ídem; unitaria; 279.

Carcedo de Burgos; ídem; unitaria; 287.

Atapuerca; ídem; unitaria; 346.

Fresneda de la Sierra; ídem; unitaria; 368.

Rabanera del Pinar; ídem; unitaria; 381.

Quintanadueñas; ídem; unitaria; 351.

Santo Domingo de Silos; ídem; unitaria; 505.

Villalba de Duero; ídem; unitaria; 544.

Tuvilla del Lago; ídem; unitaria; 574.

Peral de Arriaza; ídem; unitaria; 607.

Santa María Rivasredonda; ídem; unitaria; 621.

Villalmanzo; ídem; unitaria; 789.

Tardajos; ídem; párvulos; 839.

Villasandino; ídem; unitaria número 2; 1.042.

Palacios de la Sierra; ídem; unitaria número 1; 1.375.

Castrojeriz; ídem; Sección graduada; 1.872.

Lerma; ídem; párvulos; 2.077.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM 23

TELÉFONO. 212



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17 entresuelo, teléfono núm. 10.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y plillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Burgos 1

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 58 y 84 reales fanega.

Cebada, a 44 y 45

Yeros, a 69 y 71.

Avena, a 82 y 85.

Linos, a 61.

Algarrobas a 62

Abundante entrada en plenos.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'00 y 4'50 ptas. k lo.

Idem blando, a 1'75

Huevos, a 2'10 y 2'80 docena

Pollos, de 10 a 15 par.

Gallinas, de 8 a 12 pesetas par.

Pichones, a 5'80 par

Gallos, a 6'50 uno.

Conejos, a 6'00 uno.

Paloma brava, a 5'00

Patate encarnada, a 2'00 pesetas arroba

Id. blanca, a 2'50.

Id. amarillo, a 2,60

PESCADOS

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.

Pescadilla, a 1'40 a 5'00.

Platusas, a 5'00.

Besugos, a 2'00.

Percebes, a 0'00.

Lubinas, a 5'00.

Langosta, a 0'00.

Mero, a 5'50.

Quisquillas, a 0'00.

Cigülas, a 0'00

Langostinos, a 0'00.

Congrio, a 5'00.

Abadejo, a 0'00.

Zapateros, a 0'00.

Sardinas, a 1'40.

Almejas, a 1'40.

Calameres, a 4'80.

Angulas, 0'00

Anchova, a 0'00.

Chilibrro, a 0'00.

Bonito, a 0'00

De la provincia

COVARRUBIAS

Entrada de todo grano 1125 fanegas

Trigo, mocho a 82 reales fanega.

Idem rojo, a 81.

Ceneno, a 86.

Cebada, a 49

Avena, a 54.

Yeros, a 67.

Lentefas, a 10 celemn.

Tijos, a 60 fanega.

Algarrobas, a 66.

Garbanzos, 16 y 18 celemn.

Patatas a 8 y 9 reales arroba.

Alubias, a 12 y 18 reales celemn.

Guisantes a 77 fanega.

Habas para pienso, a 80.

Habos, a 5 reales la arroba.

Otros precios:

Carne de macho, a 2'60 pesetas kilo.

Idem de carnero, a 2'00.

Idem de lechazo, a 4'00.

Lomo de cerdo, a 5'40.

Tocino, a 5'25.

Sebo, a 2'25

Sardinas, a 1'20.

Besugos, a 2'20.

Congrio a 5'00

Zapatero, a 1'00.

Colliflor, a 0'70.

Naranjas a 0'45 docena.

Plantones de nogales de buena calidad a 5 y 4 pesetas uno.

Frutales varios a 2 pesetas uno.

Cerdos al destete, a 68, 70 y 75 pesetas uno.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Carcaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Pronto, muy pronto

Almacenes

EL BARATO

darán principio a su conocidísima

QUINCENA BLANCA

SOLO UNA VEZ AL AÑO

Precios y sistema de venta que ninguna casa ha logrado imitar

Plaza Mayor, 26 y 27 - Burgos

